**BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474- 1700)**

3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.

3.2. El significado de1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.

3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.

3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.

3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.

3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.

3.7. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.

3.8. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.

3.9. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.

**EPÍGRAFE 3.1: LOS REYES CATÓLICOS: UNIÓN DINÁSTICA E INSTITUCIONES DE GOBIERNO.**

El matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (1469 dio origen a una nueva entidad política: la **monarquía hispánica**. Esta monarquía debe entenderse como una **unión dinástica** de dos Coronas, en la que cada reino siguió rigiéndose por sus leyes e instituciones, por lo que se conformó un **Estado plural y no unitario**, integrado por unos territorios (Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia) que sólo tenían en común una misma monarquía. Los RRCC reforzaron la autoridad real ampliando su apoyo popular y disminuyendo el poder político de los estamentos privilegiados aunque respetando formalmente las instituciones, de ahí que se hable de **monarquía** **autoritaria** pero no absoluta.

Con el fin de **afirmar la autoridad real** crearon una serie de organismos e instituciones comunes a los dos reinos: un ejército permanente, un cuerpo de embajadores, refuerzo de la figura del corregidor y reorganización del Consejo Real, las Cortes y las Audiencias. En la Corona de Aragón mantuvieron las instituciones tradicionales y se incorporó la figura del virrey. Además, llevaron a cabo algunas políticas comunes para ambos reinos: generalizaron la **Inquisición**, llevaron a cabo la **expulsión de los judíos** (1492) y lograron la **unificación territorial de la Península** con la conquista del reino nazarí de Granada (1492) y del Reino de Navarra (1512).

**3.2. EL SIGNIFICADO DE1492. LA GUERRA DE GRANADA Y EL ESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.**

**1492** es la fecha que abre el periodo de la Edad Moderna y su importancia viene dada por la enorme trascendencia del **descubrimiento de América**. En 1492 coinciden, además, otros dos hechos de enorme importancia: la **expulsión de los judíos** y la **conquista del reino nazarí de Granada**.

La guerra de Granada fue larga (1482-1492) y para ganarla Castilla se aprovechó tanto la crisis dinástica de la familia nazarí, como de nuevas estrategias militares. Las operaciones militares del asedio a Granada finalizaron el 2 de enero de 1492 con la firma de las capitulaciones de Boabdil, el último rey de Granada. Con ello culminó el proceso de Reconquista que había durado ocho siglos.

En el contexto de las exploraciones atlánticas de Castilla y Portugal en la segunda mitad del siglo XV surge la figura de **Cristóbal Colón** que defiende un proyecto basado en la esfericidad de la Tierra, para abrir una nueva ruta al oeste y alcanzar los mercados asiáticos sin intermediarios. El proyecto fue rechazado inicialmente por ambas coronas, pero finalmente Isabel de Castilla aceptó y puso a disposición del navegante los medios para el viaje a través de las **“Capitulaciones de Santa Fe”.** El **3** **de agosto de 1492** salieron de Palos (Huelva) tres naves que después de una escala en Canarias alcanzaron tierra el 12 de octubre del mismo año en una de las islas del Caribe (Guanahani o San Salvador). Las expectativas de riqueza generadas por el descubrimiento hicieron que en pocos años se iniciara el proceso de conquista del nuevo continente.

**3.3. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS: ESPAÑA BAJO CARLOS I. POLÍTICA INTERIOR Y CONFLICTOS EUROPEOS.**

Carlos I, hereda, además de las coronas peninsulares, un inmenso patrimonio en Europa y el título imperial. Su gobierno se asentará sobre dos pilares básicos que marcarán toda su labor política: 1) la defensa de la idea de Imperio Universal, y 2) la defensa del cristianismo como factor de unidad europea. A estos dos objetivos subordinó todos los ingresos y hombres que llegaron a su alcance. En **política exterior** mantuvo tres frentes:

* Guerras contra Francia por la hegemonía europea. Carlos vence en Pavía (1525) y saquea Roma (1529) por la actitud profrancesa del papa. Acaba incorporando el Milanesado.
* Guerra contra los turcos, en defensa de la cristiandad y de la estabilidad del comercio mediterráneo. Vence en el ataque contra Túnez (1535) pero fracasó contra Argel (1541).
* Guerra contra los protestantes, como consecuencia de la Reforma protestante de Lutero, fue el principal problema de la monarquía de Carlos I. Finaliza con la Paz de Augsburgo en 1555.

En **política interior** cabe señalar dos conflictos: 1) Sublevación de las Comunidades en Castilla: El descontento castellano tras la política inicial de Carlos en Castilla volcada hacia Europa cristaliza en la sublevación de las Comunidades castellanas (1520-1521). Carlos vence a los comuneros en la batalla de Villalar en 1521. 2) La rebelión de las Germanías en Aragón fue un conflicto social entre burgueses y nobleza. Aquí también la corona contó con el apoyo de la aristocracia para acabar con las revueltas en 1521.

**3.4. LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE FELIPE II. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. LOS PROBLEMAS INTERNOS. GUERRAS Y SUBLEVACIÓN EN EUROPA.**

Felipe II a diferencia de su padre fue sólo rey y no emperador aunque sus dominios fueran incluso más amplios y heterogéneos. El aparato de gobierno se centraba en el **rey** asistido por los **secretarios**. Por debajo, los **consejos** se dividían en territoriales (los distintos reinos) y técnicos (Indias, Guerra o Hacienda). Las **Cortes** cada vez tenían menos poder y se aumentó el número de **virreyes** y **audiencias**. Se consolidaron los **Tercios** como fuerza de defensa de los intereses de la Monarquía.

Su **política interior** se caracterizó por un aumento de las rebeliones principalmente debido a su autoritarismo político y a su intolerancia religiosa: Rebelión de los moriscos de las Alpujarras en Granada (1568-70), rebelión en Aragón (problema de Antonio Pérez, 1590-92).

**Política exterior** marcada, en gran medida, por su liderazgo religioso (Contrarreforma):

Sublevación de los Países Bajos en donde a los motivos nacionalistas se unieron a los religiosos al triunfar el calvinismo en los territorios del norte.

Enfrentamientos con Francia como continuación de la rivalidad por los territorios italianos de los reinados anteriores (victoria de San Quintín (1557) y paz de Cateau-Cambresis (1559)). Enfrentamientos con Inglaterra: deterioro de las relaciones hasta decidir la invasión de las Islas Británicas con la llamada “Armada Invencible” (1588) que resultó un fracaso.

Guerra contra los turcos y victoria en la Batalla de Lepanto (1571).

La unión con Portugal en 1580 sería el único triunfo de la política exterior de Felipe II.

**3.5. EXPLORACIÓN Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA. CONSECUENCIAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA.**

La conquista española del territorio americano se inició en las islas de las Antillas. Hacia 1517 el interés por dominar los pueblos indígenas del continente, que se suponían muy ricos, fue el origen de una gran empresa conquistadora, que en menos de medio siglo obtuvo para la Corona española más de 2.000.000km2.

La conquista de México fue llevada a cabo por **Hernán Cortés** quientras vencer en la batalla de Otumba (1520) se apoderó de un amplio territorio que recibió el nombre de **Nueva España**. La segunda etapa de conquista fue dirigida por **Francisco Pizarro**, quien aprovechándose también de los enfrentamientos entre los incas, consiguió imponerse conquistando su capital Cuzco. En 1542 se constituyó en estas tierras el **Virreinato del Perú**. Por esta misma época, en América del Norte, **Cabeza de Vaca** exploró Florida, Tejas y California. En América del Sur, **Orellana** recorrió el Amazonas; **Almagro** y **Valdivia** conquistaron Chile, y Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires.

En líneas generales la conquista y posterior colonización implicaron consecuencias fatales para la población indígena entre las que caben destacar: el fuerte descenso demográfico y la pérdida de identidad cultural. Las voces críticas de Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria dieron lugar a la promulgación de unas Leyes Nuevas para América (1542-43). La agricultura americana se benefició de nuevas cultivos adaptados al clima (café, trigo, caña de azúcar) y otros americanos se adaptaron a los climas europeos (tomate, patata, maíz). España y Europa se beneficiaron de la afluencia masiva de metales (Revolución de los precios) lo que provocó un sustancial del comercio y la burguesía.

**3.6. LOS AUSTRIAS DEL SIGLO XVII: EL GOBIERNO DE VALIDOS. LA CRISIS DE 1640**

El siglo XVII se caracteriza por un aumento del poder real, del Absolutismo, unido a la tendencia de los reyes a dejar la responsabilidad del gobierno en manos de personas de su confianza todopoderosas llamadas validos.

Con **Felipe III** (1598-1621) gobernaron en su propio beneficio el **Duque de Lerma** y su hijo el **Duque de Uceda**. En 1609 se produce la expulsión de los moriscos que agravó la crisis demográfica y económica de Castilla. En el ámbito internacional, se firman la “Tregua de los 12 años con Holanda” (1609) y la “Paz de Londres” con Inglaterra (1604).

Con **Felipe IV** (1621-1665)gobierna el **Conde-Duque de Olivares** que intenta hacer las reformas necesarias para superar la crisis en que había caído Castilla por la política imperialista anterior. El temor a que Olivares acabe imponiendo las leyes castellanas genera el **levantamiento de Cataluña** (1640, *Corpus de Sang*) dirigido por Pau Claris con la ayuda de Francia. Tras doce años de rebelión en 1652 Cataluña se rindió y Felipe IV se comprometió a respetar las leyes y fueros del Principado. El levantamiento simultáneo en **Portugal (1640)** no pudo sofocarse y acabaría obteniendo la independencia en 1668. Los intentos de reforma de Olivares habían fracasado.

**Carlos II** (1665-1700 contó con Juan José de Austria, el Duque de Medinaceli y el Conde de Oropesa, los cuales se centraron en la aplicación de medidas políticas y económicas.

**3.7. LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA EN EUROPA.**

Al iniciarse el reinado de Felipe III (1598-1621), la monarquía hispánica era la mayor potencia territorial y militar del planeta y disfrutaba de un periodo de paz (Pax Hispánica) que se vería interrumpido al involucrarse España en la Guerra de los Treinta Años. Este conflicto, librado principalmente en Europa central entre 1618-1648, era en apariencia una guerra religiosa (católicos frente a protestantes) pero lo que en realidad estaba en juego era la hegemonía de los Habsburgo en Europa.

Con Felipe IV (1621-1665) su valido, el Conde Duque de Olivares, lleva a cabo una política imperialista que le enfrentará con los territorios de su imperio (Paises Bajos) y con Francia. Bajo la dirección del Cardenal Richelieu, ministro de Luis XIII, España ve retroceder sus posiciones en los frentes europeos (derrota de Rocroi, 1643). Esta desfavorable situación bélica unida a la crisis económica y política (rebeliones de Portugal y Cataluña) da al traste con los ambiciosos proyectos de Olivares, que es obligado a dimitir en 1643.

Su sucesor, Luis de Haro, tendrá que afrontar la crisis y ocuparse de la pacificación, reconociendo la independencia de Holanda (**Westfalia**, **1648**). Posteriormente España reconocerá también la independencia de Portugal (1668) y finalmente firmará la paz con Francia en 1659 (Paz de los Pirineos). Aunque España no hacía grandes concesiones territoriales la paz supuso el reconocimiento de la decadencia española y la aparición de Francia como potencia de primer orden.

**3.8. PRINCIPALES FACTORES DE LA CRISIS DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XVII Y SUS CONSECUENCIAS.**

Durante el siglo XVII en España, y en buena parte de Europa, se produjo una importante crisis demográfica, económica y social. Esta situación generó un malestar en la población que se tradujo en una creciente inestabilidad política.

La crisis demográfica dio lugar al estancamiento de la población que no pasó de los 8 millones de habitantes en todo el siglo. Las sucesivas crisis de subsistencia, el rebrote de epidemias como la peste, los enfrentamientos bélicos en rebeliones como las de Cataluña y Portugal, la guerra de los Treinta Años y la expulsión de los moriscos de principios de siglo se encuentran entre los principales factores que frenaron el crecimiento demográfico.

En el ámbito económico la crisis se manifestó en todos los sectores productivos. La producción agrícola disminuyó –sobre todo en Castilla- debido a la escasez de mano de obra, a las cargas fiscales sobre el campo y a la reducción de la demanda de productos agrícolas. La artesanía, sobre todo la textil castellana, entró en recesión. El comercio exterior exportaba materias primas e importaba manufacturas al tiempo que veía disminuido su volumen por la injerencia de otras potencias.

A este panorama se sumaba la crisis financiera del Estado, consecuencia de una desastrosa política imperialista, que sólo empezará a recuperarse en la época de Carlos II cuando sus ministros Oropesa y Medinaceli emprendan una reforma monetaria. Aunque los resultados fueron muy limitados serán la base para el reformismo  del XVIII.

**3.9. CRISIS Y DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL REINADO DE CARLOS II Y EL PROBLEMA SUCESORIO.**

La muerte de Felipe IV (1621-665) deja la corona en manos de su hijo, el débil y enfermizo Carlos II (1665-1700), a pesar de ello la monarquía vive unos años de tranquilidad lo que permite al gobierno afrontar los problemas internos, especialmente la crisis financiera del estado, poniéndose las bases para la recuperación que se vive en el XVIII.

Durante la primera parte del reinado ejerció la regencia su madre, **Mariana de Austria**, quien confió el gobierno a validos como el jesuita alemán Nithard. Durante la mayoría de  edad de Carlos II continuó el gobierno de validos (Juan José de Austria, el duque de Medinaceli y el conde de Oropesa). Pero cuando se  hace evidente que el rey no es capaz de tener un heredero, España se ve envuelta en las disputas por la sucesión entre los Borbones (franceses) y los Habsburgo (austríacos), mientras que otras potencias como Holanda o Inglaterra buscan un reparto que equilibre el poder de ambas.

Luis XIV y los demás reyes europeos ya habían pactado mediante el *Primer Tratado de Partición de España* (1698) que el heredero del trono de España sería José Fernando de Baviera II. Su muerte en 1699 obligó a negociar, sin contar con España, el *Segundo Tratado de Partición* en 1700, que reconocía como heredero al **archiduque Carlos** (biznieto de Felipe III de España). En España la opinión también estaba dividida. Finalmente Carlos II nombra heredero al francés **Felipe de Anjou**, con la esperanza de que Luis XIV defendiera la integridad de la herencia de su nieto. Se iniciaba así la Guerra de Sucesión española.